

JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA



JDU-UNAH
JUNTA DE DIRECCIÓN
UNIVERSITARIA

INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

POA-PRESUPUESTO

Enero – Marzo 2016

Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes

11 de abril de 2016

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	-----	3
II.	RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES	-----	3
	Gestión del Conocimiento	-----	3
	Aseguramiento de la Calidad	-----	4
	Gestión Administrativa	-----	6
	Gestión del Talento Humano	-----	9
	Gestión Académica	-----	10
	Gestión de TIC	-----	11
III.	OBSERVACIONES	-----	11

I. INTRODUCCIÓN:

El presente informe presenta los resultados de las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2016, I trimestre.

Los aspectos planteados se estructuran en 7 dimensiones estratégicas:

1. Gestión del Conocimiento
2. Aseguramiento de la Calidad
3. Gestión Administrativa y Financiera en Apoyo al Desarrollo Académico.
4. Gestión del Talento Humano Administrativo y Docente
5. Gestión Académica
6. Gobernabilidad y Proceso de Gestión.
7. Gestión de Tecnologías de Información y Comunicación

Las herramientas utilizadas para la elaboración de este informe fueron las siguientes:

1. Informes técnicos y ayudas memorias de la ejecución de las actividades.
2. Actas, Acuerdos y Resoluciones de las Sesiones del Pleno de la JDU.

II. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Objetivo: *Gestionar y promover el conocimiento científico y social para contribuir a la superación de los principales problemas del país, para satisfacer las necesidades prioritarias y desplegar las potencialidades para el desarrollo humano sostenible a nivel local, nacional y regional a través de la movilidad y el intercambio, el uso de las TICs y funcionamiento de redes, entre otros.*

1. ***Estudio de la organización y funcionamiento de las Redes Regionales, con el fin de proponer y ejecutar las acciones que correspondan.***

En el marco de esta actividad la Junta de Dirección Universitaria realizó una visita a los Centros Regionales de UNAH/VS, CUROC, CRAED El Progreso, Telecentros de Choloma y Cortés, con el objetivo de conocer, dar seguimiento y apoyo a la gestión Académico Administrativa, para contribuir al logro de los objetivos institucionales propuestos en las planes de corto, largo y mediano plazo de la UNAH.



La JDU realizó una presentación a las autoridades del Centro de breve diagnóstico estadístico contentivo de datos académicos y administrativos como ser: matrícula por período académico, graduados, relación presupuestaria de los últimos 5 años, fondos pendientes de liquidar, costo por alumno, personal administrativo y docentes con que cuenta cada Centro visitado, entre otros, información que permitió a los participantes hacer un análisis y reflexión de la situación actual de cada Centro, conocer avances de la gestión, obstáculos para su desarrollo y los principales retos y desafíos.



La JDU con esta actividad pretende fortalecer la gestión académica y administrativa, tomando en consideración las necesidades prioritarias planteadas por las autoridades de cada Centro visitado.

2. Apoyar y promover en los Centros Regionales la creación de carreras Técnicas, con alto grado de pertinencia, en base a estudios de oferta y demanda de cada región educativa.

Sobre esta actividad a la JDU le corresponde la elaboración de dictámenes para la creación de nuevas carreras, mismos que son remitidos al Consejo Universitario para su aprobación, en este trimestre se elaboraron dos dictámenes: 1) Creación del observatorio Universitario de Ordenamiento Territorial adscrito a la Facultad de Ciencias Espaciales y 2) Observatorio Universitario de Turismo Sostenible y Cambio Climático, adscrito al CURLA.

Sobre la creación de carreras Técnicas una de las principales retos de las autoridades de las Redes Educativas Regionales visitadas en el año 2015, es la de aumentar la oferta académica, mediante la creación de carreras que estén acorde a la oferta y demanda de cada región, en ese sentido la JDU se ha comprometido a dar acompañamiento en los procesos de creación de dichas carreras con las unidades responsables de realizar el proceso; por lo que se solicitó a la Dirección Académica de Formación de Carreras Tecnológicas, información pertinente, documentación que será analizada para definir el apoyo que la JDU dará a este tema.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Objetivo: *Mejora continua y acreditación de la calidad de la UNAH, sus servicios y funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación universidad-sociedad. y programas; evidenciada en la rendición de cuentas a la sociedad hondureña y en la atención oportuna efectiva y pertinente a las demandas auténticas de ésta.*

1. Crear espacios para la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, al Estado y a la sociedad hondureña.

La Junta de Dirección Universitaria (JDU) junto con la Comisión de Control de Gestión trabaja en la consolidación de los informes de gestión 2015, presentados ante el Consejo Universitario en el mes de enero de 2016, para posteriormente planificar un evento de rendición de cuentas según lo establecido en la Ley Orgánica de la UNAH.

Asimismo, se presentara el Informe de Ejecución Presupuestaria ante el presentado ante el Consejo Universitario.

2. Consolidar la oficina de acceso a la información pública dependiente de la Comisión de Control de Gestión.

La JDU se reunió con la Comisión de Control de Gestión para trabajar en una propuesta de consolidación de la Oficina de Acceso a la Información Pública y el diseño de una estrategia de difusión de la información de la UNAH por todos los medios de comunicación internos y externos.

3. Coordinar la elaboración y difusión de la Memoria Anual de la UNAH en coordinación con las instancias competentes para su presentación ante el Consejo Universitario en las fechas establecidas.

Se inició un proceso de comunicación con la Secretaria General de la UNAH, para coordinar el proceso de elaboración de la memoria anual de la UNAH y su publicación pendiente desde el año 2008, sobre el tema la Secretaria General informó que toda la documentación se trasladó a la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI) para elaboración de diseño.

Se le dio seguimiento al tema con la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional, acordando la realización de una reunión con el equipo de diseño para conocer el estado en que se encuentra el proceso y definir una ruta de trabajo para cumplir con la presentación de la Memoria de la UNAH tal como la establece la Ley Orgánica.

4. Realización de un Foro-Taller sobre el tema de ética y transparencia.

Se está trabajando en la elaboración de una propuesta y realizando las gestiones pertinentes para el desarrollo del FORO en el III trimestre según lo planificado.

5. Coordinar con las instancias competentes desde inicio del año, la elaboración del POA- Presupuesto 2017, para su presentación ante el Consejo Universitario en las fechas establecidas.

En el marco de esta actividad se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo con el Titular y equipo de planificación de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional SEDI, Titular de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) y la Comisión de Control de Gestión, sobre el proceso de formulación de POA 2017, con el fin de dar cumplimiento con el mandato establecido por la Ley Orgánica de la UNAH y sus Reglamentos.



Se logró llegar a acuerdos importantes para eficientar el proceso de formulación y calidad en la presentación de los POAS, siendo uno de los más relevante el unir esfuerzo y trabajar en equipo con las instancias que tienen competencia en el tema (JDU, Rectoría, SEDI, SEAF Y CCG) para fortalecer y respaldar el proceso de planificación y se acordó dar apoyo a la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional en las decisiones que emprenden encaminadas a mejorar el proceso de formulación y la capacidad de respuesta de las Unidades en la presentación de los mismos.



Como producto de esta reunión la JDU tomó la iniciativa de apoyar el proceso, enviando una CIRCULAR en la que se extendió 3 días más el tiempo para la presentación de Plan Operativo 2017 a todas aquellas Unidades que no lo habían enviado en la fecha establecida, en vista que según informó la SEDI a la fecha solo se había recibido respuesta de un 6% de las Unidades, habiendo vencido el plazo de presentación, con este apoyo brindado por la JDU se logró alcanzar la respuesta del 76% de las Unidades Ejecutoras, y para dar seguimiento al 18 % restante se les enviaron oficios dirigidos a cada Unidad para lograr alcanzar en un 100% del resultado esperado.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo: *Innovar, crear y mejorar la gestión administrativa-financiera, en función de la actividad académica y de los diferentes insumos y recursos institucionales, y aquellos que se generen por las diferentes unidades, aplicando procesos administrativos y principios de eficiencia, eficacia, oportunidad, transparencia y rendición de cuentas en todos los actos de la UNAH.*

- 1. Revisar y dictaminar la asignación y uso de los recursos por los diferentes Órganos, autoridades y organizaciones de empleados y estudiantes de la UNAH.**

Se han realizado varias reuniones de trabajo con las diferentes unidades, con el objetivo de precisar temas estratégicos del funcionamiento de la UNAH, previo a la realización de auditorías financieras.

- Se realizaron varias reuniones con la Dirección de Contabilidad, Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF), Comisión de Control de Gestión (CCG) y Auditoría Interna para realizar revisar el estado de las conciliaciones bancarias correspondientes al año 2015. Se le brindó el seguimiento oportuno y a la fecha se encuentra en la etapa final y, a la espera de que envíen las conciliaciones bancarias correspondientes.



- Reuniones con la CCG, Abogado General, Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal (SEDP), SEAF, Contabilidad y Auditor Interno para revisar el estatus actual de los fondos pendientes de liquidar que se han acumulado durante los últimos años.



El equipo giró instrucciones para que la SEDP y la SEAF elaboraran los expedientes del primer grupo que corresponde a las personas fallecidas, que no realizaron las liquidaciones de fondos asignados y se está a la espera que envíe los expedientes para ser traslado al abogado General e iniciar el proceso legal de recuperación de los fondos.

- Reuniones con la CCG para revisar y analizar las cifras de ejecución presupuestaria correspondientes al año 2015.

2. Socialización, aprobación y envío a publicación del nuevo Reglamento de la Junta de Dirección Universitaria.

Se realizó una jornada de revisión de la propuesta de Reglamento de la JDU.

3. *Publicación del Manual de Procedimientos de Elección de Autoridades Universitarias.*

Está en etapa de sistematización del proceso para la elaboración de la propuesta de Manual de Procedimientos de Elección de Autoridades Universitarias, una vez aprobado el Reglamento Interno de la JDU.

4. *Aprobación y publicación de Reglamentos y manuales de procedimientos que somete a consideración la CCG y Auditoría Interna.*

- Sobre el Reglamento de liquidación de fondos de la UNAH:

- Se elaboraron los lineamientos generales del equipo de trabajo para crear la normativa de liquidación de fondos de la Universidad.



- Se elaboró la estructura de la propuesta de reglamento de liquidación de fondos de la UNAH, con un avance de los primeros 2 capítulos de la propuesta, proceso que está liderando la JDU.

- El Reglamento Interno de la Oficina de Auditoría Interna, Manual de Procedimientos, Manual de Organización y Funciones y Código de Conducta y Ética del Auditor presentados por la Auditoría Interna se encuentran en revisión final.

5. *Fortalecimiento del nuevo modelo basado en gestión de riesgo de la Oficina de Auditoría Interna.*

La JDU instruyó al Auditor Interno para que diseñara una estrategia de incidencia para la implementación del modelo de gestión de riesgo y se está a la espera de su presentación ante el Pleno y definir el apoyo por su parte.

6. Sesiones de trabajo del Pleno de Directores para dar cumplimiento a las atribuciones de la Ley Orgánica y sus reglamentos.

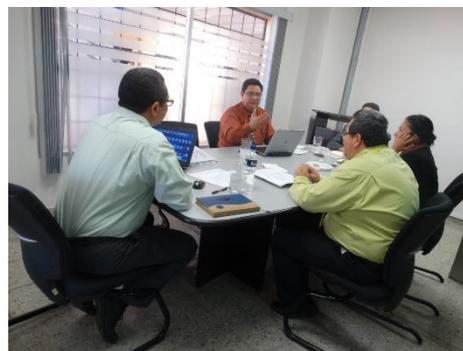
Se realizaron 5 Sesiones Plenarias conforme a lo establecido por la Ley Orgánica de la UNAH, en la que se lograron acordar temas importantes para el desarrollo de la gestión universitaria.



7. Seguimiento a resultados operativos de Facultades, Unidades Académicas y Administrativas de la UNAH.

Se recibieron informes de las Unidades siguientes:

- Informe del Proyecto de Sistematización de las operaciones administrativas-Financieras de la UNAH.
- Informe de la Comisión de Control de Gestión sobre la gestión patrimonial física y ambiental de la UNAH, año 2015.
- Reuniones con CDIBIR para el análisis de la aplicación de tarifas para pacientes del Hospital Escuela, se acordó enviar Oficio resolutivo a la Presidenta de la Junta Directiva del Hospital Escuela una vez finalizada la propuesta.
- Reuniones con la Facultad de Medicina para dar apoyo en la propuesta de resideño Curricular del Plan de Estudios de la Carrera de Medicina.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

- 1. Fortalecer el conocimiento del personal de la Junta de Dirección Universitaria en temas de competencia de este Órgano de Gobierno.**

Esta actividad se trabajó en coordinación con el Departamento de Desarrollo Humano de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, enviando personal a capacitación sobre el tema de Atención al Cliente.

GESTIÓN ACADÉMICA

Objetivo: Contar con una gestión académica de calidad y pertinente a la complejidad de la UNAH, ágil, moderna y flexible que permita un apoyo efectivo al desarrollo de las funciones fundamentales de la Universidad y del proceso educativo; por medio de la formulación y aplicación a través de un sistema automatizado de políticas, normas y procedimientos académicos ; que orienta la planificación, organización, integración y control de los servicios de soporte a la docencia, investigación, vinculación universidad-sociedad, gestión del conocimiento, y la monitoria y evaluación de dichas funciones, con un enfoque de gestión basada en resultados y evaluación de alcances.

- 1. 1. Seminario Taller sobre el balance e impacto de la aplicación de la PAA a 10 años de su aplicación, con el fin de valorar los criterios de calidad y equidad.**

Sobre esta actividad se acordó iniciar un proceso de trabajo con las Unidades responsables del tema y otras Unidades que facilitarán su apoyo, en la búsqueda de mecanismos para ampliar la cobertura de inclusión a la Educación Superior de los estudiantes que egresan de secundaria del Sistema Educativo Nacional.

- 2. Impulsar la creación de un sistema de estadísticas educativas que permitan medir las metas y facilitar la toma de decisiones.**

La JDU se reunió con la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI) y planteó la necesidad e importancia de que la Universidad cuente con un sistema de estadísticas actualizadas y veraces que ayude a la toma de decisiones oportunas, en vista a que las estadísticas proporcionadas en ocasiones anteriores no coinciden con los datos reales, en este sentido informó la SEDI que actualmente se está trabajando en un portal estadístico en la página web de la Universidad, para la actualización y se está teniendo mucho cuidado con las fuente para tener veracidad de la información presentada.

GOBERNABILIDAD

Objetivo: Fortalecer y consolidar el gobierno universitario, basando sus acciones y decisiones en los principios de Democracia, Respeto, Responsabilidad, Subsidiaridad, Transparencia y Rendición de cuentas.

Fortalecer y consolidar las responsabilidades de la UNAH en el papel de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior del país.

- 1. Proceso de elección del Director del CURVA.**

La JDU acordó extender el periodo del Equipo de Gestión del Centro Universitario Regional del Valle de Aguán, (CURVA).

2. Estudio y Análisis de estructuras organizativas de las diferentes instancias de ejecución, asesoramiento y apoyo del gobierno universitario, en función de la calidad y pertinencia de su quehacer.

- Se sostuvieron varias reuniones de trabajo para revisión y análisis de la estructura organizativa de la Dirección de Investigación Científica y Posgrados, se está a la espera de la presentación de la nueva propuesta de estructura.
- Está en la revisión final de la estructura organizativa de la Oficina de Auditoría Interna.

GESTIÓN DE TIC

1. Fortalecer el desarrollo de academia, la ciencia y la tecnología a través de las TIC.

Se ha gestionado los dictámenes, aprobación para transferencias de fondos, emisión de orden de compra por parte de ONCAE para presentación de la solicitud de compra en el mes de abril.

III. OBSERVACIONES:

1. Las actividades que se describen a continuación no serán ejecutadas, por lo que se espera su reformulación cuando se dé el proceso.
 - 11.a.1 Elaboración y análisis de la Propuesta de Plan de Arbitrios de la UNAH.
 - 15.b.2 Revisión de la Legislación Universitaria para su armonización.
2. La ejecución presupuestaria que genera el Sistema Financiero correspondiente al I trimestre mantiene en reserva los fondos de las compras efectuadas y fondo rotatorio, en vista de lo anterior el porcentaje de ejecución presupuestaria aplicado en el CME- 2016 no se refleja completamente su ejecución real, hasta que se concrete el proceso en el sistema.